ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO DE SEDA AYACUCHO DE FECHA 28 DE MAYO DEL 2019

En la Sala de Sesiones del Directorio del Local Institucional del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho - SEDA AYACUCHO, ubicada en el Jirón Manco Cápac Nº 342 de la ciudad de Ayacucho, siendo las Once de la mañana (11.00 a.m.) del Veintiocho de Mayo del Dos Mil Diecinueve, reunidos los miembros del Directorio:

Ing. Orlando Fidel Sulca Castilla
Director
Representante de los Gobiernos Locales

Ing. Zenón Adolfo Serna Campos
Director
Representante de la Sociedad Civil

y actuando como Secretario del Libro de Actas el Gerente General de SEDA AYACUCHO señor Carlos Ore Ruiz. Se constata el quórum reglamentario, se registra el control de asistencia y declara válida y abierta la sesión; teniendo en cuenta la **Citación Nº 021-2019-SEDA AYACUCHO/D**, motivo de convocatoria. Acto seguido se da por inicio con la lectura del acta anterior y la suscripción de la misma----------

AGENDA:

1. **Informe sobre Avances de Ejecución del Proyecto de Obra: Planta de Tratamiento de Agua Potable-PTAP Cabrapata.**
2. **Otros.**

Participa el Presidente del Directorio y de acuerdo al consenso del pleno, se aborda la sección Despachos.

I. ORDEN DEL DIA / DESPACHOS.----------

01. INFORME SOBRE AVANCES DE EJECUCION DEL PROYECTO DE OBRA: PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE – PTAP CABRAPATA.----------

El Ing. Orlando Fidel Sulca Castilla, en condición de Presidente Interino del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. – SEDA AYACUCHO, da lectura al Informe N° 365-2019-SEDA AYACUCHO/GT. Exp. N° 197 de fecha 22 de mayo del 2019 e Informe N° 169-2019-SEDA AYACUCHO-GT/DEP de fecha 25 de mayo del 2019, mediante el cual el Ing. Pedro Rodríguez Ayala, Jefe del Departamento de Estudios y Proyectos del SEDA AYACUCHO remite informe sobre la situación de los requerimientos de la Obra: PTAP Cabrapata, mencionándose que se requiere cerrar las etapas anteriores, toda vez que se encuentran con ciertas irregularidades y expediente faltante carecen de valorizaciones, adicionales no aprobados, modificaciones no aprobadas. Liquidar hasta donde se ha ejecutado situaciones que permitirían su continuidad a la ejecución.

El Ing. Zenón Adolfo Serna Campos, Director en representación de la Sociedad Civil, felicita la asunción del Cargo al Ing. Pedro Rodríguez Ayala, como Gerente Técnico encargado; y asimismo, solicita que asume los retos y desafíos, a como se agilice los trámites

documentarios y encaminar los requerimientos, TdRs, EEs.TTs a través de la Gerencia a su cargo.

El Ing. Pedro Rodríguez Ayala, Gerente Técnico (e) del SEDA AYACUCHO, manifiesta que los documentados descritos constituyen informes preliminares. Toda vez que el 23 de mayo de 2019 se ha regularizado el acta de entrega/recepción de cargo del ex jefe del Departamento de Estudios y Proyectos (Ing. Dante Muchari Navarrete), no se tiene exactamente qué es lo que falta ejecutar en la obra. En campo se han introducido varios cambios, sin documento ni aprobación. Asimismo, agrega que existen muchas deudas por pagar toda vez que no se regularizan los informes de conformidad de recepción de bienes y servicios de la obra; el día jueves 23 de mayo se ha efectuado reunión de trabajo a fin de dar soluciones técnicas. Por lo que, se debe contratar un profesional ingeniero que sincere el expediente saldo de obra N° 2 del PTAP Cabrapata.

El Ing. Godofredo Sánchez Janampa, Jefe del Departamento de Supervisión y Liquidación, manifiesta que la obra cuenta con un expediente de Saldo de Obra N° 2 debidamente aprobados con la que se ha ejecutado la obra; por lo tanto, el profesional a contratar tiene que sincerar el expediente de saldo de Obra N° 2.

Consultado, previa las deliberaciones del caso el Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., acuerda lo siguiente:

ACUERDO:

Declarar el fortalecimiento de la Gerencia Técnica, que a través de la Gerencia General se implemente con profesionales y practicantes, debiendo cubrirse las plazas en concordancia al MPP y el CAP, a fin de lograr los objetivos y metas institucionales.

Encargar al Gerente General, que a través de la Gerencia Técnica impulse y de celeridad de los documentos técnicos del PTAP Cabrapata. Asímismo, los requerimientos, TdRs y Especificaciones Técnicas, a fin de reiniciar la obra en el breve plazo. Debiendo, priorizar la contratación de un consultor para la revisión y evaluación y determinación del saldo de obra N° 2 y obras complementarias.

02. OTROS.----------

1. Informe N° 052-2019-SEDA AYACUCHO/GG. Exp N° 203 de fecha 23 de mayo del 2019, mediante el cual el señor Carlos Ore Ruiz, Gerente General del SEDA AYACUCHO eleva informe técnico legal sobre solicitud de Concurso Interno 2019 y excepción a la regla del MPP solicitado por el SUTAPAA, con la finalidad de cubrir plazas vacantes en el SEDA AYACUCHO.

El Ing. Orlando Fidel Sulca Castilla, en condición de Presidente Interino del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. – SEDA AYACUCHO, manifiesta que según el informe legal que no es posible modificar el Manual de Perfil de Puestos - MPP para disminuir requisitos del perfil de puestos en tal sentido para una mejor toma de decisiones se espere las opiniones ampliatorias de Asesoría Legal, Recursos Humanos y ODI.

El Ing. Zenón Adolfo Serna Campos, Director en representación de la Sociedad Civil, manifiesta que el Jefe de Recursos Humanos, debería inhibirse de opinar sobre el asunto. Toda vez que es parte o miembro del SUTAPAA; por lo que, deben aclarar que el MPP no se puede modificar contemplándose requisitos menores.

Consultado, previa las deliberaciones del caso el Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., acuerda lo siguiente:

ACUERDO:

Requerir a través de la Gerencia General opiniones ampliatorias de la Oficina de Asesoría Legal, Jefe del Departamento de Recursos Humanos y Jefe de la Oficina de Desarrollo Institucional-ODI en torno a la excepción de reglas del Manual de Perfil de Puestos - MPP para el concurso interno.

2. **Oficio Múltiple N° 01-17/05-19/TRANSPARENCIA-MCLCP-A, Of. CONGRESAL TANIA PARIONA, INICIATIVA CIUDADANA**. Exp. N° 202 de fecha 23 de mayo 2019, mediante el cual la señora Tania Pariona Tarqui, Congresista de la República convoca al Foro "Reforma política del Estado hacia el Bicentenario de la Independencia" a desarrollarse el 04 de junio 2019 en nuestra ciudad de Ayacucho en las instalaciones del Centro Cultural de la UNSCH.

Consultado, previa las deliberaciones del caso el Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., de manera colegiada acuerda lo siguiente:

ACUERDO:

Encargar al Gerente General su participación y/o delegación a dicho evento el día 04 de junio de 2019.

3. **Informe N° 055-2019-SEDA AYACUCHO/GG**. Exp. N° 209 de fecha 27 de mayo 2019, mediante el cual el señor Carlos Ore Ruiz, Gerente General del SEDA AYACUCHO eleva el proyecto del Reglamento Interno de Trabajo-RIT-2019 del SEDA AYACUCHO, que consta de XII Capítulos y 70 artículos elaborado por la comisión, donde precisan respecto al Capítulo XI sobre Régimen y Procedimiento Disciplinario, que por consenso de la comisión se elevó a consulta al SERVIR y al OTASS, a fin de acogerse o no al régimen disciplinario y procedimiento sancionador establecidos en la Ley Nº 30057 – Ley de Servicio Civil y su Reglamento General, estando a la espera de la respuesta, el mismo se eleva al Directorio para su tratameinto y aprobación.

El Ing. Zenón Adolfo Serna Campos, Director en representación de la Sociedad Civil, manifiesta que ha participado en el curso de fundamentos del proceso administrativo disciplinario dictado en Ayacucho por la ENAP-SERVIR, donde se ha logrado material valioso del proceso administrativo sancionador, etapas, fases y los ámbitos que incorpora el PAD. Por lo tanto, es pertinente compatibilizar nuestros instrumentos, directivas y reglamentos a las normativas actuales en el caso particular del RIS entregándose el material a la Asesora Legal para su revisión y opinión.

Previa las deliberaciones del caso el Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., de manera colegiada acuerda lo siguiente:

ACUERDO:

Tomar conocimiento del documento y se discuta en la siguiente sesión de Directorio.

4. **Oficio N° 040/B-ING C/M N° 2/S-5**. Exp. N° 212 de fecha 28 de mayo 2019, mediante el cual el señor Elvis D. Jordán Guevara, Teniente Coronel Ingeniería - Comandante Batallón de Ingeniería CM "José Olaya" N° 2, solicita intención de convenio de colaboración Interinstitucional entre SEDA AYACUCHO y el Ejercito del Perú, en apoyo al desarrollo nacional.

Previa las deliberaciones del caso el Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., de manera colegiada acuerda lo siguiente:

ACUERDO:

Autorizar al Gerente General la suscripción del convenio, previa evaluación y opinión favorable de la Oficina de Asesoría Legal.

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A. SEDA AYACUCHO
Ing. ORLANDO F. SULCA CASTILLA
PRESIDENTE (I) DE DIRECTORIO

II. INFORMES:

El Ing. Orlando Fidel Sulca Castilla, en condición de Presidente Interino del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. – SEDA AYACUCHO, informa que se ha recepcionado los documentos siguientes:

2.1. Memorándum N° 168 y 169-2019-SEDA AYACUCHO/D. de fecha 27 y 28 de mayo de 2019xp. N° 209 de fecha 27 de mayo 2019, mediante el cual el Ing. Fidel Sulca Castilla, dispone a la Gerencia General tomar acciones necesarias para la implementación de las recomendaciones derivadas por el OCI, según el Informe de Seguimiento N° 03-2019-CG/OCI-SEDA AYACUCHO e Informe de Verificación de Infobras, según el informe de verificación N° 05-2019-CG/OCI-SEDA AYACUCHO-INFOBRAS.
Previa las deliberaciones del caso el Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A. de manera colegiada acuerda lo siguiente:

ACUERDO:

Tomar conocimiento y ratificar el encargo al Gerente General de adoptar las medidas necesarias para la implementación de las recomendaciones del OCI en el plazo establecido.

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A. SEDA AYACUCHO
Ing. Adolfo Serna Campos
DIRECTOR

2.2. Informe N° 051-2019-SEDA AYACUCHO/GG. Exp. N° 196 de fecha 22 de mayo 2019, mediante el cual el señor Carlos Ore Ruiz, Gerente General del SEDA AYACUCHO, comunica sobre la asistencia técnica por especialista de la SUNASS en el tema de mecanismo de Servicios ecosistémicos. Habiéndose desarrollado reunión los días 23 y 24 de mayo 2019 con la suscripción de acuerdos y compromisos. **Con conocimiento archívese.**

2.3. Memorándum N° 319-2019-SEDA AYACUCHO/GG. Exp. N° 199 de fecha 23 de mayo 2019, mediante el cual el señor Carlos Ore Ruiz, Gerente General del SEDA AYACUCHO, encarga la Gerencia Técnica al Ing. Pedro Rodríguez Ayala, a partir del 27 de mayo de 2019, por necesidad institucional. **Con conocimiento archívese.**

2.4. Memorándum N° 321-2019-SEDA AYACUCHO/GG. Exp. N° 205 de fecha 24 de mayo 2019, mediante el cual el señor Carlos Ore Ruiz, Gerente General del SEDA AYACUCHO, dispone al Gerente Comercial la elaboración de plan de reactivación económica EPS SEDA AYACUCHO e inicio de campañas agresivas mejora y mayor recaudación de ingresos.
El Ing. Fidel Sulca Castilla, saluda y felicita la iniciativa del Gerente General y efectúe el seguimiento correspondiente. **Con conocimiento archívese.**

2.5. Memorándum Múltiple N° 106-2019-SEDA AYACUCHO/GG. De fecha 23 de mayo 2019, mediante el cual el señor Carlos Ore Ruiz, Gerente General del SEDA AYACUCHO, convoca a reunión Técnica del Comité de Gerentes del SEDA AYACUCHO, para ver las agendas siguientes:

1) Niveles de avance/Priorización de ejecución de las Metas de Gestión PMO.
2) Memoria Anual Consolidado (Revisión)/Programación - Rendición de Cuentas año fiscal 2018.
3) Situación y avances Proyectos Programa Inversiones 2019.
3.1. Adicional Vinculante N° 2 Obra: Línea Conducción Reservorio Acuchimay Jirón Quinua.
4) Situación del Nuevo MPP Gerentes de Confianza. (Adecuado y Modificado)
5) Fichas OTASS F08; F09; F10
6) Implementación Plataforma GIS/Aplicativo Reclamos Operacionales

Con conocimiento y archívese.

2.6. <u>Oficio N° 195-2019-SEDA AYACUCHO/GG</u>. Exp. N° 207 de fecha 27 mayo del 2019, mediante el cual el Gerente General, solicita ampliación de plazo para subsanar observaciones al PAMA de la Obra: Cabrapata. **Con conocimiento archívese.**

El señor Carlos Ore Ruiz, Gerente General del SEDA AYACUCHO, informa que se ha participado en la visita al PTAR Totora y la reunión con la Congresista Tania Pariona Tarqui, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno, Fiscal de Prevención del Medio Ambiente, Gobernador del Distrito de Jesús Nazareno, Dirigentes y autoridades de Wichccana y otras comunidades aledañas al PTAR Totora. A fin de atender el pedido de la población con relación a la presencia de los malos olores que genera el PTAR Totora se ha explicado técnicamente a las autoridades y población que el PTAR Totora tiene más de 40 años operando y posteriormente la población se ha asentado en los sectores aledaños o adyacentes a la PTAR Totora y la población crece exponencialmente. Las aguas residuales son tratadas adecuadamente y se encuentran dentro de los rangos permisibles, de lo contrario hubiéramos y seriamos pasibles de sanciones por la Dirección General de Asuntos Ambientales del MVCS y de la Dirección General de Salud-DIGESA. La población solicita se traslade o reubique la PTAR Totora, asimismo se construya una nueva PTAR subterráneo. Frente a ello SEDA AYACUCHO, manifestó que la reubicación no sería posible, más bien tenemos que ampliar, mejorar la PTAR Totora y que la construcción de una PTAR Subterránea toda vez que los costos son muy elevados y para su construcción de la PTAR subterránea habría que destruir toda la infraestructura existente y el Gobierno Central difícil financiaría el presupuesto.

Asimismo, se ha mantenido reunión con los dirigentes del sector Pilacucho que no están permitiendo la continuidad de los trabajos del Contratistas CHV de la Obra: Línea de Conducción Reservorio Quicapata Reservorio Libertadores 1. Habiéndose suscrito acta de acuerdos y compromisos siguientes: Que CHV deberá reparar el muro dañado de la I.E. Virgen del Carmen; CHV utilizará material agregado de la quebrada Pilacucho, debiendo dejar encauzado al culminar la obra, CHV se compromete a reparar las pistas y veredas afectadas, asimismo señalizar áreas de intervención. Por otro lado, el Residente y Supervisor garantizan su permanencia en la obra. Y finalmente se autoriza el reinicio de obra en la zona el día 29 de mayo del 2019 comprometiéndose los vecinos a no entorpecer y perjudicar en la continuidad de la obra.

III. <u>PEDIDOS</u>:

El Ing. Zenón Adolfo Serna Campos Director en representación de la Sociedad Civil, informa que se ha tomado conocimiento del pronunciamiento del SUTAPAA, con relación a los candidatos a Directores representantes del Gobierno Regional de Ayacucho toda vez que el contenido es fuerte. Por tanto, se solicite auditoria a la CGR; y asimismo, se requiera al Gerente General remita al Directorio un informe sobre los montos de capacitación y sanciones impuestas por el MTPE.

El Ing. Orlando Fidel Sulca Castilla, Presidente Interino del Directorio, manifiesta que está de acuerdo con el pedido de practicar auditoria a SEDA AYACUCHO de la gestión 2015-2019.

Previa las deliberaciones del caso el Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A. de manera colegiada acuerda lo siguiente:

<u>ACUERDO:</u>

Encargar al Gerente General iniciar con los trámites para la acción de control externo (Auditoría externa) del periodo 2015 al 2019.

El Ing. Zenón Adolfo Serna Campos, Director en representación de la Sociedad Civil, informa que con fecha 17 de abril de 2019, se acordó entre otros puntos recomendar a la Gerencia General que a través de la Gerencia Operacional se presente el Plan de Contingencias de SEDA AYACUCHO - 2019.
Previa las deliberaciones del caso el Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A. de manera colegiada acuerda lo siguiente:

ACUERDO:

Encargar al Gerente General reitere el cumplimiento de la elaboración del Plan de Contingencia del SEDA AYACUCHO 2019 otorgando plazo hasta el 17 de junio 2019.

El Ing. Zenón Adolfo Serna Campos, Director en representación de la Sociedad Civil, informa que se encuentra pendiente de atención el informe del estado situacional de casos de sentencias judiciales y arbitrajes que vienen perjudicando a la EPS SEDA AYACUCHO.
Previa las deliberaciones del caso el Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A. de manera colegiada acuerda lo siguiente:

ACUERDO:

Encargar al Gerente General, a fin de reiterar la remisión de la información de sentencias judiciales y arbitrajes que vienen perjudicando a la EPS SEDA AYACUCHO por parte de la Oficina de Asesoría Legal.

El Ing. Orlando Fidel Sulca Castilla, Presidente Interino del Directorio, solicita formalizar mediante documento escrito por intermedio del Gerente General, a fin de que el Bach/Ing. Edwin Rodríguez Quispe cumpla con remitir el informe técnico para mejorar la capacidad operativa de la PTAP Quicapata.
Previa las deliberaciones del caso el Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A. de manera colegiada acuerda lo siguiente:

ACUERDO:

Disponer al Gerente General, requerir el Informe antes señalado al Bach/Ing. Edwin Rodríguez Quispe, la presentación del informe técnico para mejorar la capacidad operativa del PTAP Quicapata en el breve plazo.

No habiendo puntos que tratar, concluye la presente sesión ordinaria, siendo las Dieciocho horas con veintinueve minutos (18.29) del mismo día, firmando los Directores presentes en señal de conformidad.----------

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A. SEDA AYACUCHO
Ing. ORLANDO F. SULCA CASTILLA
PRESIDENTE (I) DE DIRECTORIO

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A. SEDA AYACUCHO
Ing. Zenón Adolfo Serna Campos
DIRECTOR